



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

**ACTA DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2019, A FIN DE LLEVAR A CABO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, CENTRO DE DATOS Y CONMUTADOR PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y COMPUTO C5 Y SU SUBCENTRO CUAUTLA, CON RECURSO FASP 2019, CON REDUCCION DE PLAZOS,**

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo **las diez horas** del día **11 de noviembre** del año **dos mil diecinueve**; se encuentran reunidos en la sala de juntas **Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos**, ubicada en **Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000**; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos: jurado integrado en términos del artículo 32 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos:

CARGO	NOMBRE
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, Directora de Licitaciones	L.C. María del Pilar Toledo Bustamante
Representante de la Secretaría de la Contraloría Auxiliar Técnico	Lic. Sandra Pérez Robles
Representante de la Consejería Jurídica. Auxiliar Técnico.	Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo
Subdirector de Informática de la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Computo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública	C. Alejandro Gómez Alvarado
En representación del Director General de Desarrollo y Logística Operativa de la Comisión estatal de Seguridad Pública, Directora de Adquisiciones	C.P. Ana Laura Castillo Pascual

Y los representantes de las Empresas:

Nº	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	Balque S.A. de C.V.	C. Miguel Mireles Ochoa
2	Sustentos y Desarrollo Comercial Dicker S.A. de C.V.	C. Ángel Claude Arroyo Ortiz
3	Servicios Empresariales Exfer, S.A. de C.V.	C. Nancy Patricia Ramos Ibarra
4	Consortio Red Uno, S.A. de C.V.	C. Alarico Mercado Esquivel



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Todos ellos con el fin de realizar el acto de entrega de ofertas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de las bases de LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N11-2019, A FIN DE LLEVAR A CABO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, CENTRO DE DATOS Y CONMUTADOR PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y COMPUTO C5 Y SU SUBCENTRO CUAUTLA, CON RECURSO FASP 2019, CON REDUCCION DE PLAZOS.

En este acto, el jurado y los representantes participantes de Sustentos y Desarrollo Comercial Dicker S.A. de C.V. y la empresa Consorcio Red Uno, S.A. de C.V. rubricaran una vez abiertos los sobres que presentan las **empresas** y que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación, documentación que integran sus proposiciones.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- El representante de la empresa participante **Balgué S.A. de C.V.** entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha **11 de noviembre de 2019**, mediante el cual presenta escrito en el que el **C. Miguel Ángel Mireles Ochoa** manifiestan bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Así mismo presenta copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

PROPUESTA TÉCNICA: Balgué S.A. de C.V.

No.	Documento Solicitado	Presenta	
		Sí	No
	<b>Anexos</b>		
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	X	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	X	
	<b>Propuesta Técnica (Sobre A)</b>	X	
A)	<b>Propuesta técnica detallada del SERVICIO</b> que se oferta conforme al <b>Anexo Técnico 1</b> y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad el <b>SERVICIO</b> que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD, en formato de Word.	X	
B)	Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que es de <b>nacionalidad mexicana</b> o cumple con el <b>50% de grado de contenido nacional.</b>	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



C)	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad <b>no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.</b>	x	
D)	<b>Presentar declaración de integridad</b> , en papel membretado de la Empresa en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	x	
E)	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde los licitantes adjudicados <b>asumirá la responsabilidad total</b> en el caso de que <b>infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial</b> , con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases	x	
F)	Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que <b>prestará el servicio conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4. y 11.5</b> de las Bases.	x	
G)	Carta en papel membretado de los licitantes, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el servicio cuenta <b>con la garantía señalada en el punto 12, 12.1 y 12.2 de las bases y de acuerdo a lo señalado en el Anexo Técnico 1.</b>	x	
H)	Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>cuenta con la capacidad de forma total y oportuna para la prestación del servicio que integra mi propuesta, conforme al punto 10.1 y el Anexo Técnico 1, dentro del plazo establecido en el punto 11.1 de las bases de la presente licitación.</b>	x	
I)	Carta compromiso en la que manifieste que el servicio, <b>será proporcionado en:</b> los lugares establecidos en el <b>Anexo Técnico 1</b> de las presentes bases.	x	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

# DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

Handwritten signatures and marks on the right margin.





	<p><b>servicio presente alguna anomalía, deficiencia, error</b> inconsistencia, omisión o error en la prestación servicio, los licitantes que resulten adjudicados se <b>MORELOS</b> a subsanar el servicio 24 horas máximo una vez notificado en las mismas condiciones requeridas en las bases, conforme a lo señalado en los puntos <b>10.5, 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4</b>, de las presentes bases.</p> <p>Así mismo manifiesto bajo protesta de decir verdad, que cuento con la infraestructura necesaria, los recursos, técnicas, procedimientos y equipos suficientes y adecuados, para el tipo de servicio solicitado, para cumplir con el servicio a satisfacción de la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo, durante la vigencia del contrato que se derive de esta licitación.</p>		
K)	Carta en papel membretado de los licitantes, bajo protesta de decir verdad; que <b>conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento</b> , así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases.	x	
L)	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad, que <b>no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado</b> , o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	x	
M)	Carta original en papel membretado de los licitantes, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes</b> y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales; además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad fiscal competente con fecha no mayor a 30 días a la fecha de la licitación.	x	
N)	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar <b>documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social.</b>	x	
	En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado de los licitantes donde manifiesten bajo protesta de decir verdad las razones		



<http://m...>



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
 INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
 Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
 de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
 Información Pública del Estado de Morelos

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*



	<p>legales o fiscales, por lo que le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. A este respecto las personas morales con actividad empresarial que manifiestan bajo protesta de decir verdad que tienen <b>contratado a su personal por honorarios o mediante una outsourcing</b>, deberán presentar el <b>resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones</b> en materia de Seguridad Social, en el que se informe por parte de ese Instituto si cuenta o no en sus controles electrónicos, Registro Patronal asociado a su RFC, y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva solicitada.</p> <p>Adicionalmente, para el caso de los que tienen contratado una outsourcing, deberán presentar copia del contrato debidamente requisitado anexando copia de la identificación oficial de quien lo suscriben y la <b>constancia de opinión positiva de la empresa de outsourcing.</b></p>		
O)	<p>Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento.</b></p>	<b>No cuenta con personal con Capacidades Diferentes.</b>	
P)	<p>Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento.</b></p>	<b>No cuenta con Domicilio Fiscal en Morelos.</b>	
Q)	<p>Carta en papel membretado de los licitantes en donde manifiesten que en caso de resultar adjudicados <b>será el único responsable como patrón de todo elemento humano</b> que se requiera con motivo de la prestación del servicio de: <b>MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, CENTRO DE DATOS Y CONMUTADOR PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y COMPUTO C5 Y SU SUBCENTRO CUAUTLA, CON RECURSO FASP 2019.</b></p>	x	
R)	<p>Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad preponderante del licitante coincide</p>	x	



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



	<p>con el objeto de la presente licitación, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.</p> <p><b>MORELOS</b> 2018 - 2024</p> <p><i>Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad preponderante del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, así mismo <b>deberá anexar cedula de identificación fiscal</b>; en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.</i></p>		
S)	<p>Carta en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuenta con "EXPERIENCIA DEL LICITANTE Y DE LOS PROFESIONALES QUE ESTARAN A CARGO DEL SERVICIO" requerido para participar en la presente licitación de acuerdo a la convocatoria y bases de la licitación.</p>	x	
T)	<p>Carta en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad que el personal requerido para la realización del servicio cuentan con la certificación solicitada de acuerdo al Anexo Técnico 1.</p> <p><i>Carta en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad que el personal requerido para la realización del servicio cuentan con la <b>certificación solicitada de acuerdo al Anexo Técnico 1</b>; así mismo deberá anexar dicha certificación.</i></p>	x	
U)	<p>Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que incluirá en su oferta la actualización a la nueva versión Release Cisco Finesse 12.0 para el renglón 1 y la actualización a la nueva versión reléase 12.5 de Cisco Call Manager para el renglón 2.</p>	x	
V)	<p>Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que la resolución de fallas presentadas en los sistemas, así como para la atención de requerimientos de soporte se realizarán de acuerdo a la severidad de la solicitud.</p>	x	
W)	<p>Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que los niveles de servicio, mesa de ayuda y centro de monitoreo son de su propiedad y que no son a través de terceros.</p>	x	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



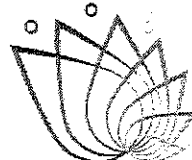
@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos





**MORELOS**  
2018 - 2024

**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

A continuación la propuesta económica: **Balgue S.A. de C.V.**

PARTIDA	REGLON	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN CENTRO DE DATOS, PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y COMPUTO C5 Y SU SUBCENTRO CUAUTLA.	SERVICIO	1	\$ 6,613,792.59	\$ 6,613,792.59	\$ 1,058,206.81	\$7,671,999.40
	2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, CONMUTADOR TELEFONICO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y COMPUTO C5 Y SUBCENTRO CUAUTLA.	SERVICIO	1	\$6,636,690.99	\$6,636,690.99	\$ 1,061,870.56	\$ 7,698,561.55

IMPORTE DE LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA: \$662,524.18 (seiscientos sesenta y dos mil quinientos veinticuatro pesos 18/100 M.N.)

FIANZA NÚMERO: 2372194

AFIANZADORA: SOFIMEX, INSTITUCIONES DE GARANTÍAS, SA.

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2019.

2.- El representante de la empresa participante **Sustentos y Desarrollo Comercial Dicker S.A. de C.V.** entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha 11 de noviembre de 2019, mediante el cual presenta escrito en el que el **C. Eric Fabián Martínez**, manifiestan bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Así mismo presenta copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.



<http://morelos.gob.mx>



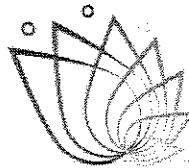
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

MORELOS  
ANFITRION DEL MUNDO

2018-2024

Gobierno del Estado

PROPUESTA TÉCNICA: Sustentos y Desarrollo Comercial Dicker S.A. de C.V.

No.	Documento Solicitado	Presenta	
		Si	No
	<b>Anexos</b>		
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	X	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	X	
	<b>Propuesta Técnica (Sobre A)</b>	x	
A)	<b>Propuesta técnica detallada del SERVICIO</b> que se oferta conforme al <b>Anexo Técnico 1</b> y de acuerdo al punto <b>10</b> de las Bases, señalando con claridad el <b>SERVICIO</b> que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD, en formato de Word.	x	
B)	Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que es de <b>nacionalidad mexicana o cumple con el 50% de grado de contenido nacional.</b>	x	
C)	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que <b>no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley</b> Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	x	
D)	<b>Presentar declaración de integridad</b> , en papel membretado de la Empresa en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	x	
E)	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde los licitantes adjudicados <b>asumirá la responsabilidad total</b> en el caso de que <b>infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial</b> , con	x	



http://morelos.gob.mx

Gobierno del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos





	relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4 de las bases.		
F)	Carta compromiso en papel membretado de los licitantes, en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que <b>prestará el servicio conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4. y 11.5</b> de las Bases.	x	
G)	Carta en papel membretado de los licitantes, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el servicio cuenta <b>con la garantía señalada en el punto 12, 12.1 y 12.2 de las bases</b> y de acuerdo a lo señalado en el <b>Anexo Técnico 1.</b>	x	
H)	Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>cuenta con la capacidad</b> de forma total y oportuna para la <b>prestación</b> del servicio que integra mi propuesta, conforme al punto <b>10.1 y el Anexo Técnico 1</b> , dentro del plazo establecido en el <b>punto 11.1</b> de las bases de la presente licitación.	x	
I)	Carta compromiso en la que manifieste que el servicio, <b>será proporcionado en:</b> los lugares establecidos en el <b>Anexo Técnico 1</b> de las presentes bases.	x	
J)	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que el <b>servicio presente alguna anomalía, deficiencia, error, inconsistencia, omisión o error</b> en la prestación servicio, los licitantes que resulten adjudicados se <b>compromete a subsanar</b> el servicio 24 horas máximo una vez notificado en las mismas condiciones requeridas en las bases, conforme a lo señalado en los puntos <b>10.5, 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4</b> , de las presentes bases. Así mismo manifiesto bajo protesta de decir verdad, que cuento con la infraestructura necesaria, los recursos, técnicas, procedimientos y equipos suficientes y adecuados, para el tipo de servicio solicitado, para cumplir con el servicio a satisfacción de la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo, durante la vigencia del contrato que se derive de esta licitación.	x	
K)	Carta en papel membretado de los licitantes, bajo protesta de decir verdad; que <b>conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento</b> , así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases.	x	
L)	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad, <b>que no tiene pendiente</b> los	x	

**MORELOS MORELOS**

2018 - 2024



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



	entrega alguna con el Gobierno del Estado o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos		
M)	Carta original en papel membretado de los licitantes, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes</b> y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales; además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad fiscal competente con fecha no mayor a 30 días a la fecha de la licitación.	x	
N)	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar <b>documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social.</b>  En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado de los licitantes donde manifiesten bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. A este respecto, las personas morales o físicas con actividad empresarial que manifiestan bajo protesta de decir verdad que tienen <b>contratado a su personal por honorarios o mediante una outsourcing</b> , deberán presentar el <b>resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social</b> , en el que se informe por parte de ese Instituto si cuenta o no en sus controles electrónicos, Registro Patronal asociado a su RFC, y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva solicitada.  Adicionalmente, para el caso de los que tienen contratado una outsourcing, deberán presentar copia del contrato debidamente requisitado anexando copia de la identificación oficial de quien lo suscriben y la <b>constancia de opinión positiva de la empresa de outsourcing.</b>	Presenta carta de opinión positiva vigente al 3 de noviembre de 2019	
O)	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se	No cuenta con personal con Capacidades Diferentes.	



<http://morelos.gob.mx>

http://www.gobiernoestadomorelos.gob.mx



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
 INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
 Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
 de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
 Información Pública del Estado de Morelos

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*



	comprobará con el aviso al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento.</b>		
P)	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento.</b>	No cuenta con Domicilio Fiscal en Morelos.	
Q)	Carta en papel membretado de los licitantes en donde manifiesten que en caso de resultar adjudicados <b>será el único responsable como patrón de todo elemento humano</b> que se requiera con motivo de la prestación del servicio de: <b>MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, CENTRO DE DATOS Y CONMUTADOR PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y COMPUTO C5 Y SU SUBCENTRO CUAUTLA, CON RECURSO FASP 2019.</b>	x	
R)	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad preponderante del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente. <i>Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad preponderante del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, así mismo <b>deberá anexar cedula de identificación fiscal</b>; en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.</i>	x	
S)	Carta en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuenta con "EXPERIENCIA DEL LICITANTE Y DE LOS PROFESIONALES QUE ESTARAN A CARGO DEL SERVICIO" requerido para participar en la presente licitación de acuerdo a la convocatoria y bases de la licitación.	x	
T)	Carta en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad que el personal requerido para la realización del servicio cuentan con la certificación solicitada de acuerdo al Anexo Técnico 1. <i>Carta en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad que el personal requerido para la realización del servicio cuentan con la</i>	x	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



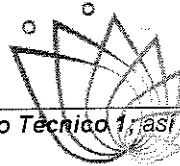
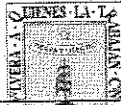
@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos





	<i>certificación solicitada de acuerdo al Anexo Técnico 1, así mismo deberá anexar dicha certificación.</i>		
U)	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que incluirá en su oferta la actualización a la nueva versión Release Cisco Finesse 12.0 para el renglón 1 y la actualización a la nueva versión reléase 12.5 de Cisco Call Manager para el renglón 2.	X	
V)	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que la resolución de fallas presentadas en los sistemas, así como para la atención de requerimientos de soporte se realizarán de acuerdo a la severidad de la solicitud.	X	
W)	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que los niveles de servicio, mesa de ayuda y centro de monitoreo son de su propiedad y que no son a través de terceros.	X	

A continuación la propuesta económica: **Sustentos y Desarrollo Comercial Dicker S.A. de C.V.**

PARTIDA	RENGLON	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	1	Servicio De Mantenimiento Y Conservación De Equipos De Comunicación Centro De Datos, Para La Dirección General Del Centro De Coordinación, Comando, Control, Comunicación Y Computo C5 Y Su Subcentro Cuautla.	SERVICIO	1	\$6,635,902.59	\$6,655,902.59	\$1,064,944.41	\$7,720,847.00
	2	Servicio De Mantenimiento Y Conservación De Equipos De Comunicación, Conmutador Telefonico Para La Dirección General Del Centro De Coordinación, Comando, Control, Comunicación Y Computo C5 Y Subcentro Cuautla.	SERVICIO	1	\$6,638,177.59	\$6,658,177.59	\$1,065,308.41	\$7,723,486.00

IMPORTE DE LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA: \$665,704.01 (seiscientos sesenta y cinco mil setecientos cuatro pesos 01/100 M.N.)

FIANZA NÚMERO: 2372592

AFIANZADORA: SOFIMEX, INSTITUCIONES DE GARANTÍAS, SA.

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2019.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2013 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2013 - 2024

3.- El representante de la empresa participante **Servicios Empresariales Exfer, S.A. de C.V.** entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha **11 de noviembre de 2019**, mediante el cual presenta escrito en el que **la C. Frida Berenice del Valle Elizalde**, manifiestan bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Así mismo presenta copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

**PROPUESTA TÉCNICA: Servicios Empresariales Exfer**

No.	Documento Solicitado	Presenta	
		Si	No
	<b>Anexos</b>		
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	X	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	X	
	<b>Propuesta Técnica (Sobre A)</b>	X	
A)	<b>Propuesta técnica detallada del SERVICIO</b> que se oferta conforme al <b>Anexo Técnico 1</b> y de acuerdo al punto <b>10</b> de las Bases, señalando con claridad el <b>SERVICIO</b> que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD, en formato de Word.	X	
B)	Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que es de <b>nacionalidad mexicana o cumple con el 50% de grado de contenido nacional.</b>	X	
C)	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que <b>no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.</b>	X	
D)	<b>Presentar declaración de integridad</b> , en papel membretado de la Empresa en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen <b>condiciones más ventajosas con relación a los demás</b>	X	



<http://m...> Gobierno del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



	participantes que constituyen violaciones a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento, o que constituyan un delito.		
E)	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde los licitantes adjudicados <b>asumirá la responsabilidad</b> total en el caso de que <b>infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial</b> , con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto <b>9.4.</b> de las bases.	x	
F)	Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que <b>prestará el servicio conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4. y 11.5</b> de las Bases.	x	
G)	Carta en papel membretado de los licitantes, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el servicio cuenta <b>con la garantía señalada en el punto 12, 12.1 y 12.2 de las bases</b> y de acuerdo a lo señalado en el <b>Anexo Técnico 1.</b>	x	
H)	Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>cuenta con la capacidad</b> de forma total y oportuna para la <b>prestación</b> del servicio que integra mi propuesta, conforme al punto <b>10.1 y el Anexo Técnico 1</b> , dentro del plazo establecido en el <b>punto 11.1</b> de las bases de la presente licitación.	x	
I)	Carta compromiso en la que manifieste que el servicio, <b>será proporcionado en:</b> los lugares establecidos en el <b>Anexo Técnico 1</b> de las presentes bases.	x	
J)	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que el <b>servicio presente alguna anomalía, deficiencia</b> , error, inconsistencia, omisión o error en la prestación servicio, los licitantes que resulten adjudicados se <b>compromete a subsanar</b> el servicio 24 horas máximo una vez notificado en las mismas condiciones requeridas en las bases, conforme a lo señalado en los puntos <b>10.5, 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4</b> , de las presentes bases. Así mismo manifiesto bajo protesta de decir verdad, que cuento con la infraestructura necesaria, los recursos, técnicas, procedimientos y equipos suficientes y adecuados, para el tipo de servicio solicitado, para cumplir con el servicio a satisfacción de la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo, durante la vigencia del contrato que se derive de esta licitación.	x	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
 INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
 Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
 de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
 Información Pública del Estado de Morelos





K)	Carta en papel membretado de los licitantes, bajo protesta de decir verdad, <b>que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento</b> , así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases.	x	
L)	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad, <b>que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado</b> , o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	x	
M)	Carta original en papel membretado de los licitantes, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes</b> y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales; además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad fiscal competente con fecha no mayor a 30 días a la fecha de la licitación.	x	
N)	<p>Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar <b>documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social.</b></p> <p>En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado de los licitantes donde manifiesten bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. A este respecto, las personas morales o físicas con actividad empresarial que manifiestan bajo protesta de decir verdad que tienen <b>contratado a su personal por honorarios o mediante una outsourcing</b>, deberán presentar el <b>resultado de la Consulta al Módulo</b> de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, en el que se informe por parte de ese Instituto si cuenta o no en sus controles electrónicos, Registro Patronal asociado a su RFC, y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva solicitada.</p> <p>Adicionalmente, para el caso de los que tienen contratado una outsourcing, deberán presentar copia del contrato debidamente <b>requisitado anexando copia de la identificación oficial de quien lo suscriben y la</b></p>	<b>Indica que no tiene trabajadores activos</b>	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



	constancia de opinión <b>positiva</b> de la empresa de outsourcing.		
O)	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento.</b>	No cuenta con personal con Capacidades Diferentes.	
P)	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento.</b>	No cuenta con Domicilio Fiscal en Morelos.	
Q)	Carta en papel membretado de los licitantes en donde manifiesten que en caso de resultar adjudicados <b>será el único responsable como patrón de todo elemento humano</b> que se requiera con motivo de la prestación del servicio de: <b>MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, CENTRO DE DATOS Y CONMUTADOR PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y COMPUTO C5 Y SU SUBCENTRO CUAUTLA, CON RECURSO FASP 2019.</b>	x	
R)	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad preponderante del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente. <i>Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad preponderante del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, así mismo <b>deberá anexar cedula de identificación fiscal</b>; en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.</i>	x	
S)	Carta en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuenta con "EXPERIENCIA DEL LICITANTE Y DE LOS PROFESIONALES QUE ESTARAN A CARGO DEL SERVICIO" requerido <b>para participar en la presente</b>	x	



<http://mcrelos.gob.mx>



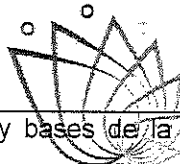
Social Media Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



	licitación de acuerdo a la convocatoria y bases de la licitación.		
T)	Carta en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad que el personal requerido para la realización del servicio cuentan con la certificación solicitada de acuerdo al Anexo Técnico 1.  <i>Carta en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad que el personal requerido para la realización del servicio cuentan con la certificación solicitada de acuerdo al Anexo Técnico 1; así mismo deberá anexar dicha certificación.</i>	No anexa certificaciones	
U)	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que incluirá en su oferta la actualización a la nueva versión Release Cisco Finesse 12.0 para el renglón 1 y la actualización a la nueva versión reléase 12.5 de Cisco Call Manager para el renglón 2.	x	
V)	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que la resolución de fallas presentadas en los sistemas, así como para la atención de requerimientos de soporte se realizarán de acuerdo a la severidad de la solicitud.	x	
W)	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que los niveles de servicio, mesa de ayuda y centro de monitoreo son de su propiedad y que no son a través de terceros.	x	

A continuación la propuesta económica: **Servicios Empresariales Exfer, S.A. de C.V.**

PARTIDA	REGLON	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN CENTRO DE DATOS, PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y COMPUTO CS Y SU SUBCENTRO CUAUTLA.	SERVICIO	1	\$6,681,774.95	\$6,681,774.95	\$1,069,083.99	\$7,750,858.94



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



1	2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, CONMUTADOR TELEFONICO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y COMPUTO C5 Y SUBCENTRO CUAUTLA.	SERVICIO	1	\$6,687,732.72	\$6,687,732.72	\$1,070,037.24	\$7,757,769.96
---	---	---	----------	---	----------------	----------------	----------------	----------------

No presenta fianza expedida por una Institución Mexicana de **Fianzas autorizada** a favor del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos ó **billete de depósito** ante la Tesorería del Estado, en favor del **Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos** la cual debió ser incorporada en el sobre de propuesta económica; por lo que se procede a su descalificación en base a los numerales 13.3 y 24. inciso A) de las bases que a la letra dice:

13.3 La omisión de alguno de los requisitos y documentos solicitados en las bases, será motivo de descalificación tal y como lo establece los Artículos 40 fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

24.1 Se dará por descalificado al o los licitantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:

- A) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados en las bases que contiene esta licitación, o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en las bases de esta licitación, de acuerdo a lo señalado por el Artículo 40, fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

4.- El representante **de la empresa participante Consorcio Red Uno, S.A. de C.V.** entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha **11 de noviembre de 2019**, mediante el cual presenta escrito en el que el **C. Alarico Mercado Esquivel** manifiestan bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Así mismo presenta copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

PROPUESTA TÉCNICA: Consorcio Red Uno, S.A. de C.V

No.	Documento Solicitado	Presenta	
		Si	No
1	Anexos Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	X	



<http://morelos.gob.mx>



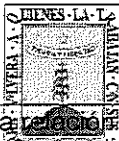
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO  
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	X	
	<b>Propuesta Técnica (Sobre A)</b>	X	
A)	<b>Propuesta técnica detallada del SERVICIO</b> que se oferta conforme al <b>Anexo Técnico 1</b> y de acuerdo al punto <b>10</b> de las Bases, señalando con claridad el <b>SERVICIO</b> que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD, en formato de Word.	X	
B)	Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que es de <b>nacionalidad mexicana</b> o <b>cumple con el 50% de grado de contenido nacional.</b>	X	
C)	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que <b>no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley</b> Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	X	
D)	<b>Presentar declaración de integridad</b> , en papel membretado de la Empresa en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	X	
E)	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde los licitantes adjudicados <b>asumirá la responsabilidad total</b> en el caso de que <b>infrinja patentes y marcas</b> o <b>viole registros de derecho de propiedad industrial</b> , con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto <b>9.4.</b> de las bases	X	
F)	Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que <b>prestará el servicio conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4. y 11.5</b> de las Bases.	X	
G)	Carta en papel membretado de los licitantes, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el servicio cuenta con la <b>garantía señalada en el punto 12, 12.1</b>	X	



<http://morelos.gob.mx>

Gobierno del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSION PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS MORELOS**

	y 12.2 de las bases y de acuerdo a lo señalado en el Anexo Técnico 1.		
H)	Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>cuenta con la capacidad</b> de forma total y oportuna para la <b>prestación</b> del servicio que integra mi propuesta, conforme al punto 10.1 y el Anexo Técnico 1, dentro del plazo establecido en el punto 11.1 de las bases de la presente licitación.	X	
I)	Carta compromiso en la que manifieste que el servicio, <b>será proporcionado en:</b> los lugares establecidos en el <b>Anexo Técnico 1</b> de las presentes bases.	X	
J)	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que el <b>servicio presente alguna anomalía, deficiencia</b> , error, inconsistencia, omisión o error en la prestación servicio, los licitantes que resulten adjudicados se <b>compromete a subsanar</b> el servicio 24 horas máximo una vez notificado en las mismas condiciones requeridas en las bases, conforme a lo señalado en los puntos 10.5, 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4, de las presentes bases. Así mismo manifiesto bajo protesta de decir verdad, que cuento con la infraestructura necesaria, los recursos, técnicas, procedimientos y equipos suficientes y adecuados, para el tipo de servicio solicitado, para cumplir con el servicio a satisfacción de la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo, durante la vigencia del contrato que se derive de esta licitación.	X	
K)	Carta en papel membretado de los licitantes, bajo protesta de decir verdad; que <b>conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento</b> , así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases.	X	
L)	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad, <b>que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado</b> , o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	X	
M)	Carta original en papel membretado de los licitantes, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes</b> y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que <b>no tiene adeudos fiscales</b>	X	



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
 INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
 Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
 de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
 Información Pública del Estado de Morelos





	firmes a su cargo, por <del>impagos</del> <b>impagos</b> federales o bien, en caso de que existan <b>además</b> <del>deudas</del> <b>deudas</b> fiscales, se comprometen a celebrar <b>convenio</b> con las <b>autoridades</b> <del>autoridades</del> <b>autoridades</b> fiscales; además deberá <b>presentar</b> la <b>opinión</b> de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad fiscal competente con fecha no mayor a 30 días a la fecha de la licitación.		
N)	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar <b>documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social.</b>  En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado de los licitantes donde manifiesten bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. A este respecto, las personas morales o físicas con actividad empresarial que manifiestan bajo protesta de decir verdad que tienen <b>contratado a su personal por honorarios o mediante una outsourcing</b> , deberán presentar el <b>resultado de la Consulta al Módulo</b> de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, en el que se informe por parte de ese Instituto si cuenta o no en sus controles electrónicos, Registro Patronal asociado a su RFC, y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva solicitada. Adicionalmente, para el caso de los que tienen contratado una outsourcing, deberán presentar copia del contrato debidamente requisitado anexando copia de la identificación oficial de quien lo suscriben y la <b>constancia de opinión positiva de la empresa de outsourcing.</b>	X	
O)	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento.</b>	No presenta	
P)	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que los licitantes no se	X	

Handwritten signatures and marks on the right side of the table, including a large signature at the top and several 'X' marks below.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



	encuentren en este suplico <del>deberá</del> omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento</b>		
Q)	Carta en papel membretado de los licitantes en donde manifiesten que en caso de resultar adjudicados <b>será el único responsable como patrón de todo elemento humano</b> que se requiera con motivo de la prestación del servicio de: <b>MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, CENTRO DE DATOS Y CONMUTADOR PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y COMPUTO C5 Y SU SUBCENTRO CUAUTLA, CON RECURSO FASP 2019.</b>	X	
R)	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad preponderante del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente. <i>Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad preponderante del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, así mismo deberá anexar cedula de identificación fiscal; en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.</i>	X	
S)	Carta en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuenta con "EXPERIENCIA DEL LICITANTE Y DE LOS PROFESIONALES QUE ESTARAN A CARGO DEL SERVICIO" requerido para participar en la presente licitación de acuerdo a la convocatoria y bases de la licitación.	X	
T)	Carta en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad que el personal requerido para la realización del servicio cuentan con la certificación solicitada de acuerdo al Anexo Técnico 1. <i>Carta en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad que el personal requerido para la realización del servicio cuentan con la certificación solicitada de acuerdo al Anexo Técnico 1; así mismo deberá anexar dicha certificación.</i>	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

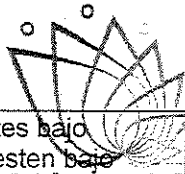


@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



U)	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad que incluya en su oferta actualización a la nueva versión Release Cisco Finesse 12.0 para el renglón 1 y la actualización a la nueva versión reléase 12.5 de Cisco Call Manager para el renglón 2.	X	
V)	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que la resolución de fallas presentadas en los sistemas, así como para la atención de requerimientos de soporte se realizarán de acuerdo a la severidad de la solicitud.	X	
W)	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que los niveles de servicio, mesa de ayuda y centro de monitoreo son de su propiedad y que no son a través de terceros.	X	

A continuación la propuesta económica: Consorcio Red Uno, S.A. de C.V.

PARTIDA	REGLÓN	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN CENTRO DE DATOS, PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y COMPUTO C5 Y SU SUBCENTRO CUAUTLA	SERVICIO	1	\$4,155,935.00	\$4,155,935.00	\$664,949.60	\$4,820,884.60



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

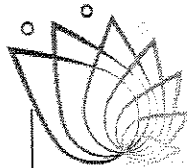
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

1	2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, CONMUTADOR TELEFÓNICO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y COMPUTO C5 y SUBCENTRO CUAUTLA	SERVICIO	1	\$2,695,283.00	\$2,695,283.00	\$431,245.28	\$3,126,528.28
---	---	--	----------	---	----------------	----------------	--------------	----------------

IMPORTE DE LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA: \$646,551.74 (seiscientos cuarenta y seis mil quinientos cincuenta y un pesos pesos 74/100 M.N.)

PÓLIZA NÚMERO: 21205161

AFIANZADORA: INBURSA SEGUROS DE CAUCIÓN Y FIANZAS, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA

FECHA: 05 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Posterior a este evento la Comisión Estatal de Seguridad Pública a través de la DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO; en conjunto con la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, procederán al análisis detallado y cualitativo de las Propuestas Técnicas, Económicas aceptadas aplicando los criterios especificados en las bases y en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 08 de OCTUBRE, del año en curso de la siguientes empresas participantes:

Nº	EMPRESAS QUE PRESENTARON PROPUESTAS
1	Balgue S.A. de C.V.
2	Sustentos y Desarrollo Comercial Dicker S.A. de C.V.
3	Consortio Red Uno, S.A. de C.V.

Se comunica a los asistentes que el fallo de la presente Licitación se llevará a cabo el día **22 de Noviembre de 2019 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de estas instalaciones.**

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

**MORELOS**

**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado

No habiendo más que hacer constar, siendo las **doce horas con cincuenta minutos** del día **11 de noviembre de 2019**, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo:

**SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, Directora de Licitaciones L.C. María del Pilar Toledo Bustamante	
Representante de la Secretaría de la Contraloría Auxiliar Técnico Lic. Sandra Pérez Robles	
Representante de la Consejería Jurídica. Auxiliar Técnico. Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo	
Subdirector de Informática de la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Computo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública. C. Alejandro Gómez Alvarado	
En representación del Director General de Desarrollo y Logística Operativa de la Comisión estatal de Seguridad Pública, Directora de Adquisiciones C.P. Ana Laura Castillo Pascual	

Representante de la Empresa el participante:

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA Y REPRESENTANTE QUE ASISTE.	FIRMA
1	Balgue S.A. de C.V. C. Miguel Mireles Ochoa	
2	Sustentos y Desarrollo Comercial, S.A. de C.V. C. Ángel Claude Arroyo Ortiz	
3	Servicios Empresariales Exfer, S.A. de C.V. C. Nancy Patricia Ramos Ibarra	
4	Consortio Red Uno, S.A. de C.V. C. Alarico Mercado Esquivel	

-----FIN DEL ACTA-----



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

